

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 17 de marzo de 2026

I.B.S.D.A. N° 170/2026

Doctor

AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en el marco del llamado a **LPN N° 01/2025 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DEL INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - ID 472.278**, y las observaciones realizadas por la DNCP al momento de solicitar la obtención de los Códigos de Contratación:

Se reitera el pedido de la obtención de los Códigos de Contratación, remitiendo las documentaciones correspondientes, según lo acordado con el **SR. RODOLFO ZARATE** en la audiencia realizada en fecha 12/03/2026 a las 10:00 hs.

Atentamente.




ROBERTO CACERES
SUB UOC N° 47